



RESOLUCION N° 004 15

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Avenida N° 751  
Teléfono 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 09 FEB 2015

Expediente N° SO-19.473/14.-

**VISTO:**

La Resolución N° SO-792/14, con relación a la constitución de Tribunales Examinadores del Turno Ordinario Febrero-Marzo/2015 de la Carrera Enfermería que se dicta en la Sede Tartagal de la Universidad Nacional de Salta; y

**CONSIDERANDO:**

Que, Secretaría de Sede Orán informa que por un error involuntario no se consignó la constitución de la asignatura Administración en Unidades de Enfermería para el presente llamado.

Que, se debe incorporar el mismo a la resolución de referencia; por lo que resulta necesario emitir el acto administrativo correspondiente que avale estas actuaciones; y

**POR ELLO:**

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E*

**ARTÍCULO 1°:** Incorporar a la Resolución N° SO-792/14, con relación a la constitución de Tribunales Examinadores del Turno Ordinario Febrero-Marzo/2015 de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, la mesa examinadora de la asignatura Administración en Unidades de Enfermería, quedando consignada de la siguiente manera:

**FECHAS:** 26/02/15 y 12/03/15

**ADMINISTRACIÓN EN UNIDADES DE ENFERMERÍA**

Horas: 09:00

Prof. Victor Ayala  
Prof. Carlos Cedrón  
J.T.P. Josefa Ceballos  
Prof. Norma Santa Cruz ( suplente )

**ARTICULO 2°:** Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia a Departamento Alumnos, Secretaría de Sede, Coordinación de Carrera, Sede Tartagal y Consejo Asesor a sus efectos.-

hc

DR. PEDRO E. RUIEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



DR. ELENA GONZALEZ DE DURAN  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA